



ALCALDIA DE LA VENTA
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

franciscomorazanlavena@municipalidad.info



SERVICIOS PRESTADOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO

Servicio Prestado	Requisitos	Procedimiento	Formatos	Tasas
Bienes Inmuebles	<ol style="list-style-type: none">1. Fotocopia de la Escritura o Contrato de Compra Venta del predio o la declaración Jurada en el área rura, cuya fotocopia debe de estar debidamente autenticada2. Fotocopia de la cedula de identidad del propietario del predio.3. Fotocopia del último recibo de Bienes Inmuebles cancelados.	<ol style="list-style-type: none">1. Abocarse a las oficinas departamento de Tributación Municipal.2- Revisión de la documentación en los Departamentos de Control Tributario3- Hacer Declaración de la Construcción de la Casa4. Realizar el pago en el departamento de Facturación	<ol style="list-style-type: none">1.-Formato de Declaración de Bienes Inmuebles	Según Flan de Arbitrios Vigente.
Constancias de Solvencia	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de Identidad2. Realizar el Pago de la Constancia de Solvencia	<ol style="list-style-type: none">1. Presentarse personalmente a las Oficinas de Control Tributario2. Solicitar constancia de solvencia3. Hacer Declaración de Impuesto del año anterior	<ol style="list-style-type: none">1.-Formato de Declaración de Impuesto Personal	Según Flan de Arbitrios Vigente.


Departamento  tributación